

De biblioteca universitaria a centro de recursos: gestión para tributar a la Agenda 2030

From university library to resource centre: management to contribute to Agenda 2030

Mabel Rodríguez Poo
Analeida Puerto Iglesias
Arturo Pulido Díaz

RESUMEN

Introducción: Las bibliotecas universitarias deben evolucionar hacia un nuevo modelo y situarse en posición óptima para cumplir su misión: dar soporte a la investigación, la docencia y al aprendizaje. Combinar servicios tradicionales con otros vinculados a las tecnologías de la información y la comunicación, que convergen en los denominados centros de recursos para el aprendizaje y la investigación; además de dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible. **Objetivo:** presentar un conjunto de acciones desarrolladas en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad de Pinar del Río que tributan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 del programa de las Naciones Unidas. **Material y métodos:** se utilizó la metodología de investigación-acción, pues la participación de todos los implicados fue decisiva para obtener un plan infocomunicacional encaminado a sensibilizar a la comunidad sobre la Agenda 2030 y su posterior asimilación. También se obtuvo información de reuniones de trabajo, acciones con el ejecutivo de las asociaciones profesionales y entrevistas a directivos y bibliotecarios. **Resultados y discusión:** se demuestra cómo la transformación y gestión de la biblioteca universitaria garantiza el acceso a la información y contribuye al logro de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. **Conclusiones:** la necesidad de la transformación y gestión de las bibliotecas universitarias como centro de recursos; así como el establecimiento y consolidación de alianzas entre los profesionales de las ciencias de la información es elemento estratégico para el desarrollo de un plan infocomunicacional exitoso.

Palabras clave: biblioteca universitaria; centro de recursos para el aprendizaje y la investigación; Agenda 2030; Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca"

ABSTRACT

Introduction: University libraries must evolve towards a new model and thus place themselves in an optimal position to fulfill their mission: to support research, teaching and learning. They must combine traditional services with others linked to information and communication technologies, which converge in the so-called resource centers for learning and research; in addition to complying with the objectives of sustainable development. **Objective:** to present a set of actions developed in the Learning and Research Resource Center of the University of Pinar del Río. **Material and methods:** the action research methodology was used, since the participation of all those involved was decisive to obtain an infocommunication plan aimed at raising community awareness of the 2030 Agenda and its subsequent assimilation. Information is also obtained from work meetings, actions with the executive of professional associations and interviews with managers and librarians. **Results and discussion:** it is demonstrated how the transformation and management of the university library into a Resource Center for Learning and Research, together with the professional organizations, guarantees access to information and contributes to the achievement of the sustainable development goals of the 2030 Agenda. **Conclusions:** the need for the transformation and management of university libraries as resource centers, as well as the establishment and consolidation of alliances among information science professionals is a strategic element for the development of a successful infocommunication plan.

Keywords: university library; learning and research resource center; Agenda 2030; University of Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca

Introducción

En la actualidad se produce un cambio de paradigma en la enseñanza universitaria que pasa de un sistema basado en la docencia a uno enfocado en el aprendizaje. Esta transformación impacta significativamente en todos los ámbitos de la actividad universitaria. Las bibliotecas no son la excepción y; por tanto, deben adaptar sus servicios a las nuevas necesidades de profesores, estudiantes e investigadores. Otros elementos que también inciden en el modo en que la biblioteca se gestiona y la manera en la cual pone la información a disposición de sus usuarios es la mediación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las cuales según Castells, al posibilitar el acercamiento de las distancias, reordena el tiempo y el espacio y; por tanto, abre canales de comunicación y atraviesa fronteras, modifica culturas e identidades, generando nuevas formas de democracia y participación; creando así una sociedad red (2006).

La convergencia organizativa con otros servicios es también un factor catalizador de la migración de las bibliotecas universitarias a centros de recursos. De ahí que estas deben realizar transformaciones profundas en sus estructuras y dinámicas de trabajo, con el propósito de situarse en una posición óptima para cumplir su misión: dar soporte a la investigación, la docencia y el aprendizaje, en una sociedad cada vez más flexible y adaptable para su supervivencia, rasgos de la sociedad red descrita por Castells. Estas convergencias: el cambio de paradigma, mediación tecnológica y la organizativa llevarán entonces al surgimiento de un nuevo modelo de biblioteca universitaria denominada centro de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI), donde se combinarán los servicios bibliotecarios tradicionales con otros de nuevo tipo (2006).

La biblioteca es un centro, una entidad física que no solo alberga fondos documentales y equipos informáticos, sino que sus grandes superficies y amplio horario la convierten en un lugar idóneo para ofrecer una extensa gama de servicios y un atractivo lugar de socialización. Existe un interés creciente en la apreciación de la importancia de la biblioteca como centro de la actividad comunitaria y, a pesar del rápido progreso de las TIC y la veloz expansión de las bibliotecas virtuales, la biblioteca física se mantiene como punto focal natural para el aprendizaje.

Desde hace muchos años, la biblioteca ha incorporado recursos documentales en todo tipo de soportes y también los equipos necesarios para su consulta. Los recursos digitales se han incrementado en pocos años y por ello los equipos informáticos han pasado a formar parte de los recursos imprescindibles en ella. De ahí que, dará soporte al aprendizaje, pues pondrá a disposición de los estudiantes documentos pertinentes para su desarrollo educativo, ofreciéndoles asesoramiento, formando usuarios autosuficientes y proporcionándoles un entorno que favorezca su aprendizaje, con espacios para trabajos en grupo y con servicios complementarios.

Entonces, se trata de que la biblioteca, el centro de recursos, pueda proveer buena parte de las necesidades de los estudiantes relacionadas con el aprendizaje. De esta manera integraría, en

la mayoría de los casos, aulas de autoaprendizaje, centros de innovación curricular o unidades de desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje, así como servicios de reprografía. Esto permitiría más allá de las imprescindibles fotocopias, facilitar a los usuarios servicios de impresión y encuadernación. También dará soporte a la investigación, en la medida que facilite el acceso a recursos documentales propios o externos y asesore en el uso de los recursos y los servicios mediante los profesionales miembros de los equipos de soporte al usuario.

Un centro de recursos para el aprendizaje y la investigación, debe disponer además, de un centro de producción en el que los profesores pueden crear materiales docentes y los estudiantes pueden también preparar sus presentaciones con el soporte de personal multidisciplinario. De este modo, se convierte en un poderoso centro de servicios académicos, implicado plenamente en dar soporte a la innovación educativa y adquiere un papel muy relevante en la tarea donde los estudiantes aprenden a aprender, a localizar información para sus estudios o para la resolución de problemas y; en resumen, a trabajar de manera independiente.

En el mundo existe un fuerte movimiento internacional con la transformación de las bibliotecas a centros de recursos para el aprendizaje y la investigación. La literatura consultada así lo constata. Existen diversas definiciones de CRAI.

Marzal (2008), ofrece una visión de CRAI y sus orígenes; según este autor, se venía perfilando un modelo educativo que incorpora la web como escenario educativo, este modelo rompe con los esquemas de la enseñanza centrada en el profesor para darle paso y protagonismo al estudiante; asimismo, propone una enseñanza que no se basa en la conceptualización ni en la reproducibilidad del conocimiento, sino en la adopción de habilidades y destrezas informativas y tecnológicas primero y en capacidades y competencias después, fijadas en los objetivos formativos. Ello motiva la necesidad de la creación de un Centro de Recursos centralizado en todos los instrumentos y herramientas, para saber y saber hacer en la web, con el fin de optimizar esfuerzos.

El sistema de bibliotecas de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca” (UPR), necesariamente también tenía que transformarse y perfeccionar la gestión de los servicios ofertados hasta el momento, convirtiéndose en el centro de recursos que demandaba la evolución del proceso enseñanza-aprendizaje y la Educación Superior Cubana; por lo tanto, acometió un proceso paulatino que la convirtiese de una biblioteca híbrida, con un servicio integrado de información tradicional y electrónica; de un portal de información para un repositorio digital de documentos accesibles en red; de un laboratorio para elaborar trabajos y materiales docentes a un espacio de convergencia para el trabajo colaborativo, ante la llegada del plan E en dicha institución.

En el contexto cubano ya se muestran algunos resultados de trabajo como CRAI o con filosofía CRAI, tal es el caso de la Universidad de Cienfuegos, pionera de este modelo en el año 2010, la Universidad de Santi Spíritus establecido en el 2014, y la más reciente, la Universidad de Granma en el 2018 (Ministerio de Educación Superior [MES], 2017). En la UPR, el proceso de integración de tres entidades de información (bibliotecas) en una unidad organizativa, se vio impulsada a partir de la integración de

los centros de Educación Superior en el territorio, lo cual propició además, la creación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, en octubre del 2015. Otro elemento catalizador fue el Decreto-Ley 271 de las Bibliotecas de la República de Cuba (Consejo de estado de la República de Cuba , 2010).

El CRAI en la UPR, desde sus inicios, ha intentado ser ese espacio en el que confluyen y se integran los servicios que dan soporte a la enseñanza y la investigación universitaria, pero hoy solo cuenta con los servicios bibliotecarios para esos fines; sin embargo, se brindan otros servicios que, deberían formar parte del CRAI, pero funcionan de forma independiente, o están duplicados o subutilizados. De ahí la necesidad de que funcionen de forma planificada, coordinada e integrada con objetivos y proyectos comunes; imponiéndose su adecuada gestión para el bien de la universidad.

Esto significa que el futuro del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación en la Universidad de Pinar del Río, depende de su integración con los demás servicios universitarios. No se trata de una mera distribución de diferentes unidades de la institución de Educación Superior; sino un rediseño y un perfeccionamiento de la gestión del servicio, en un contexto de integración en la Casa de Altos Estudios.

Sin embargo, la transformación de la biblioteca universitaria en un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación y su gestión como tal, no son acciones suficientes para garantizar el acceso a la información y contribuir al logro de todos los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 del programa de las Naciones Unidas, la cual es un marco inclusivo, integrado por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que abarcan el desarrollo económico, ambiental y social de todos los países del mundo, con el propósito de que nadie quedará relegado.

Las bibliotecas, devenidas en CRAI, son instituciones que contribuyen al cumplimiento de varios objetivos de desarrollo sostenible, entre el que destaca el que enuncia el acceso a la información, como derecho universal de todos los seres humanos. A nivel mundial, 320000 bibliotecas públicas y más de un millón de otros tipos de bibliotecas, garantizan que la información y los conocimientos estén disponibles para todos, convirtiéndose en las instituciones fundamentales de la era digital. Las bibliotecas ofrecen infraestructura para las TIC, ayudan a las personas a desarrollar la capacidad de usar la información en forma eficaz y preservan la información para garantizar el acceso permanente de futuras generaciones. Proporcionan una red confiable y establecida de instituciones locales que puedan llegar a todos los sectores de la población (IFLA, 2015).

Presentada la panorámica mundial la pregunta sería ¿cómo tributar al cumplimiento de los diferentes objetivos puestos de manifiesto a través de la Agenda 2030, desde la transformación de la biblioteca universitaria a un centro de recursos en la universidad de Pinar del Río y cuáles serían los modestos aportes de la misma? Por tanto, la presente investigación propone como objetivo: presentar un conjunto de acciones desarrolladas en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad de Pinar del Río, que tributan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, del programa de las Naciones Unidas.

Materiales y Métodos

Se utilizó la metodología de investigación-acción, con un carácter descriptivo. El estudio se realizó en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca” y en la Biblioteca Provincial “Ramón González Coro”, entre los años 2016 y 2019.

La investigación se estableció sobre la base de un criterio censal; con una población integrada por un total de 61 trabajadores, de ellos: 34 profesores, 14 especialistas, 11 técnicos, 3 administrativos y 4 ejecutivos, todos vinculados de forma indistinta a las funciones de servicios bibliotecarios o relacionadas con la docencia, que trabajan en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad de Pinar del Río y/o la Biblioteca Provincial.

Como técnicas cualitativas se empleó la revisión documental y la observación, aplicadas en las diferentes actividades, dentro de las que destacan: la búsqueda y recuperación de información por los estudiantes, docentes y usuarios de la comunidad de manera general. Otras actividades fueron los conversatorios y charlas sobre personalidades de la pedagogía y la historia provincial y nacional. Además de eventos científicos territoriales, nacionales e internacionales sobre la biblioteca universitaria y sus desafíos ante un mundo globalizado y la gestión de la información, fundamentalmente en escenarios digitales, y cómo los profesionales cubanos del sector se insertan en estas realidades y rediseñan sus estrategias de trabajo.

La observación también se utilizó en diferentes espacios culturales, coordinados por los miembros de las asociaciones profesionales del sector, como la Sociedad Cubana de Ciencias de la Información (SOCICT) y la Asociación Cubana de Bibliotecarios (ASCUBI), en comunidades vulnerables de zonas rurales y centros penitenciarios. Mientras que, la revisión documental se empleó para las actas del Consejo de Dirección de la UPR, indagando sobre los orígenes del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de esta institución y de la Dirección del CRAI, buscando demostrar una gestión planificada de su accionar. Además, se consultaron las actas de las asambleas de la Sociedad Cubana de Ciencias de la Información (SOCICT) y la Asociación Cubana de Bibliotecarios (ASCUBI), para ahondar en la proyección de acciones en la comunidad, encaminadas a contribuir al acceso a la información y el conocimiento.

Otra técnica de la investigación cualitativa empleada fue la entrevista, la cual se realizó a cinco miembros de la dirección del CRAI de la UPR, con el propósito de constatar que el centro tiene una misión claramente establecida, que de conjunto con su estructura, favorece a la gestión de este tipo de entidad. También se entrevistaron a tres especialistas de la Biblioteca Provincial de Pinar del Río “Ramón González Coro”.

La aplicación de los diferentes métodos e instrumentos demostró que entre las líneas fundamentales de la gestión del CRAI, se encuentra la de establecer vínculos con la comunidad universitaria y la comunidad donde está enclavada, con el propósito de fomentar la educación, la historia, la ciencia y la cultura. También evidenció

que estos enlaces pueden realizarse mediante los especialistas del centro y los miembros de las filiales provinciales de las asociaciones profesionales, quienes en su mayoría son trabajadores de estos espacios.

Resultados y Discusión

Los recursos humanos que lideran la transformación de los servicios de biblioteca a CRAI han trabajado de conjunto y con intencionalidad para promover y lograr un cambio positivo, sobre todo, en la comprensión del papel que corresponde realizar con la comunidad (CRAI, 2017).

“Un CRAI sería un servicio universitario que tiene como objetivo ayudar a los profesores y a los estudiantes a facilitar las actividades de aprendizaje, de formación, de gestión y de resolución de problemas, sean técnicos, metodológicos y de conocimiento en el acceso y uso de la información (Martínez, s. f., p.4).

Por su parte, un centro de recursos para el aprendizaje y la investigación, según Área:

“Además de ser una biblioteca, integra los recursos necesarios para que los agentes de la comunidad universitaria puedan desarrollar sus tareas docentes, de aprendizaje e investigación. Se trata, pues, de uno o varios lugares físicos con una estructura de recursos humanos, materiales y técnicos para apoyar y facilitar el desarrollo pleno de las actividades académicas del profesorado y el alumnado”. (2005, p. 17)

A lo que Balagué agrega que: “un CRAI además de combinar los servicios habituales de biblioteca presencial y de biblioteca digital, dispone de un centro de producción en el que los profesores pueden crear materiales docentes y los estudiantes pueden también preparar sus propias presentaciones con el soporte de personal multidisciplinar”(2003, p.3).

De modo que:

“Podríamos definir el CRAI como el espacio físico y virtual, flexible, donde convergen y se integran infraestructuras tecnológicas, recursos humanos, espacios, equipamientos y servicios (proporcionados en cualquier momento y accesibles desde cualquier sitio) orientados al aprendizaje del alumno y a la investigación” (Domínguez, 2005, p.5).

Resumiendo: “un CRAI es un entorno dinámico en el que se integran todos los recursos que dan soporte al aprendizaje y la investigación en la universidad” (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas [REBIUN], 2003, p. 10). Es este el concepto o definición que asumió la presente investigación para su desarrollo.

A partir de la gestión de las bibliotecas universitarias como CRAI se convierte también en una institución que aporta directamente al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue aprobada en 2015 por la Asamblea General de Naciones Unidas.

Establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años. (Bárceñas, Prado, García y Yáñez, 2017, p. 5)

Otro sello distintivo de la Agenda 2030 es que se aplica a todos los países, a todas las personas y a todos los sectores de la sociedad, al tiempo que promete priorizar los derechos y las necesidades de los grupos más desfavorecidos. Su carácter universal responde a los desafíos comunes e interrelacionados entre sí a los que se enfrentan todas las naciones, tanto desarrolladas como en vías de desarrollo. Mientras que el compromiso de no desamparar a ninguno de los actores de la comunidad universal, pretende llegar a las personas más desfavorecidas, generando solidaridad entre ellas y quienes se encuentren en mejores circunstancias.

La Agenda 2030, como estrategia alentadora, define una serie de prioridades en la búsqueda de un mundo con “igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar el estilo de desarrollo, respetando el medioambiente” (Organización de Naciones Unidas [ONU], 2015), garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales. Las bibliotecas, a todos los niveles y sus organizaciones gremiales, son instituciones fundamentales para lograr el objetivo de desarrollo 16, reconociendo el acceso a la información como derecho vital de los seres humanos.

Según Puerto, Regueira y Rodríguez son:

Agentes activos en los procesos desarrollados en las universidades cubanas, mediados en la actualidad por las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las cuales permiten lograr un impacto significativo en los procesos de enseñanza y aprendizaje, denotado por la acepción y utilización de dichos recursos vinculados a los servicios tradicionalmente ofrecidos por las bibliotecas universitarias para la comunidad estudiantil. (2018, p. 72)

El acceso a la información ha sido reconocido dentro de los objetivos de la Agenda 2030, específicamente en el Objetivo 16 de los ODS (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA], 2015): promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Hacia el interior de los objetivos, se encuentra el objetivo 16.10: garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales (IFLA, 2015). La mitad de la población mundial no puede tener acceso a la información en línea. En la sociedad del conocimiento, las bibliotecas brindan acceso y oportunidades para todos, la gran mayoría para no absolutizar, lideradas y compuestas por mujeres.

Por otro lado, lograr la credibilidad de que a través de los diferentes

proyectos y servicios emanados desde las bibliotecas universitarias y/o centros de recursos es posible tributar al cumplimiento de los ODS, así como el diseño de nuevos programas, espacios y acciones que permitan acceder a un público más diverso e inclusivo, ha sido la premisa en este año de trabajo.

Por tal motivo, se planificaron varios talleres de sensibilización liderados por el grupo de extensión bibliotecaria. De esos talleres en la comunidad universitaria surgieron ideas novedosas, las cuales han tributado a la acción y al cumplimiento de los ODS en la provincia (CRAI, 2017). Dentro de las cuales resaltan las siguientes:

1. Rediseño de programas de asignaturas para graduar profesionales con competencias informacionales adecuadas.

2. Creación de espacios culturales de socialización con la comunidad, tales como:

2.1 Cena martiana: organizada de conjunto con la Filial de la Sociedad Cultural “José Martí”, con el objetivo de divulgar la obra del maestro y la obra de un artista plástico de la localidad.

2.2 Motivos Martianos: espacios realizados los terceros y cuartos martes de cada mes en la Sala Abierta del Centro de Recurso para el Aprendizaje y la Investigación de la UPR, relacionando la vida y obra de José Martí con un tema actual, ya sea político, cultural o social; vinculado con un contexto mayor, el de Cuba; por ejemplo: el 8 de marzo se realizó un motivo titulado: “La mujer en la vida de Martí” (foto 1).

2.3 Memorias pinareñas: espacio a modo de charla donde el conocimiento y la intención de comunicar se unen, formando un complemento perfecto de interrelación entre comunicador y público, se abordan temas relacionados con la historia, la cultura y personalidades de la urbe vueltabajera, con la intención de rescatar la cultura pinareña. Se realizan los segundos martes de cada mes.

2.4 Lecturas por la esperanza: visitas a los reclusos de los centros penitenciarios de la provincial, con el objetivo de promover la lectura, de esta manera se ha contribuido a la preparación profesional y a una mejor inclusión como ciudadanos. Esta actividad ha devenido convenio de trabajo, logrando crear salas de lecturas en dichos centros.

2.5 Entre Mujeres: espacio cultural que surge de conjunto con la Federación de Mujeres Cubanas en Pinar del Río para trabajar la igualdad de género, realizando actividades con temas referentes a: familia, sexualidad, drogas, violencia de género; la acción estimuló mucha aceptación en los diferentes consejos populares, actualmente se realiza previa solicitud de los mismos y fundamentalmente en comunidades con características y comportamientos sociales especiales, que requieren del apoyo del gobierno local (fotos 2 y 3).

3. Exposiciones y conversatorios sobre el “Día del Libro Infantil y Juvenil” y el “Día del Libro Cubano”.

4. Primer Taller Provincial de Información: evento auspiciado por la Unidad de Ciencia y Tecnología de la Delegación Territorial

del CITMA y coordinado por el CRAI de la UPR, estuvo dedicado a la gestión de la información, fundamentalmente en escenarios digitales y cómo los profesionales cubanos del sector se insertan en estas realidades y rediseñan sus estrategias de trabajo. Las inquietudes entorno a la propiedad intelectual exacerbadas por la, cada vez mayor, penetración de internet, la preservación y conservación del patrimonio científico y la socialización del conocimiento para tributar al cumplimiento de la Agenda 2030, fueron otras de las temáticas abordadas en este I Taller (foto 4).

5. Primer Taller Internacional “La biblioteca universitaria y sus desafíos ante un mundo globalizado” (CRAI, 2017): evento realizado en el marco del III Simposio Internacional “Universidad 2017” en la Casa de Altos Estudios de Pinar del Río para el intercambio de ideas y elaboración conjunta de proyectos entre los profesionales de la Información. Significando dentro del taller, el logro de sentar en una misma mesa a diferentes autoridades de los ámbitos gubernamental, empresarial y académico para conversar sobre la necesidad de articular estrategias de trabajo conjuntas universidad-empresa-gobierno, en función del uso óptimo de las tecnologías y principalmente de los productos y servicios que se brindan de conjunto. Con un excelente y saludable debate científico en cada sesión de trabajo (fotos 5 y 6).



Foto 1. Espacio cultural “Motivos Martianos”. Tomada por: Analeida Puerto Iglesias en enero de 2019

Nota: espacio cultural que se realiza en la Sala Abierta del Centro de Recurso para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad de Pinar del Río, se relaciona la vida y obra de José Martí, con un tema que esté ocurriendo en el momento, ya sea de orden histórico, cultural o de cualquier otro orden, vinculado con un contexto mayor: el de Cuba.





Fotos 2 y 3. Espacio cultural “Entre Mujeres”. Cortesía de la Filial ASCUBI
Nota: espacio cultural con la Federación de Mujeres Cubanas para trabajar la igualdad de género. Se realiza previa solicitud de los mismos y fundamentalmente en comunidades de características y comportamiento social especiales que requieren el apoyo del gobierno local.



Fotos 5 y 6. Primer Taller Internacional “La biblioteca universitaria y sus desafíos ante un mundo globalizado”. Tomada por: Analeida Puerto Iglesias/Mabel Rodríguez Poo en octubre 2017

Nota: este I Taller logró el intercambio con diferentes autoridades de los ámbitos gubernamental, empresarial y académico para conversar sobre la necesidad de articular estrategias de trabajo conjuntas universidad-empresa-gobierno en función del uso óptimo de las tecnologías y principalmente de los productos y servicios que se brindan de conjunto.



Foto 4. Taller Provincial de Información. Tomada por: Mabel Rodríguez Poo en junio 2017

Nota: este Taller fue auspiciado por la Unidad de Ciencia y Tecnología de la Delegación Territorial del CITMA y coordinado por el CRAI de la UPR. Estuvo dedicado a la gestión de la información, fundamentalmente, en escenarios digitales y cómo los profesionales pinareños del sector se insertan en estas realidades y rediseñan sus estrategias de trabajo.



Conclusiones

Partiendo de los referentes teóricos sobre los que se basó este estudio y del análisis del desarrollo del plan de acciones infocomunicacional se llegan a varias conclusiones entre las que resaltan, en primer lugar, que el centro de recursos para el aprendizaje y la investigación es el resultado de la necesidad de la transformación de los servicios de información, debido a que en la educación se ha establecido un nuevo paradigma enfocado en el aprendizaje. Además, que este es un espacio (físico y virtual), donde se centralizan todos los instrumentos y herramientas necesarios para desarrollar competencias infocomunicacionales.

En segundo lugar, el establecimiento y consolidación de alianzas entre los profesionales de las ciencias de la información en Pinar del Río, sin importar la institución donde laboran y sus filiaciones, lo que devino en elemento estratégico para el diseño y ejecución de un plan infocomunicacional exitoso.

En tercer lugar, que el desarrollo de un plan de acciones encaminadas a sensibilizar a la comunidad para el cumplimiento de la agenda 2030, por el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad de Pinar del Río de conjunto con las asociaciones gremiales del territorio, garantizó el acceso público a la información y contribuyó al logro de los objetivos de desarrollo sostenible cuatro, cinco, diez y 17 referidos a: educación de calidad, igualdad de género, reducción de las desigualdades y alianzas para lograr los objetivos.

Finalmente, el cumplimiento exitoso de este plan infocomunicacional, es un resultado de la transformación de la biblioteca universitaria en centro de recursos y su gestión necesita también del compromiso para involucrar a los decisores y a los ejecutores.

Referencias

- Asociación Cubana de Bibliotecarios (2017). Balance de trabajo semestral. Pinar del Río. [ponencia]. Universidad de Pinar del Río, Cuba.
- Balagué, M. N. (mayo 18, 2003). La biblioteca universitaria, centro de recursos para el aprendizaje y la investigación: una aproximación al estado de la cuestión en España [ponencia]. I Jornadas CRAI, Palma de Mallorca, España. https://3-biblioteca_universitaria_CRAI.pdf
- Castells, M. (ed.). (2006). La sociedad red: una visión global. Alianza Editorial. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2719274>
- Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. (2017). Balance de las actividades del grupo de extensión bibliotecaria en Pinar del Río. [ponencia]. Universidad de Pinar del Río, Cuba.
- Consejo de estado de la República de Cuba. (2010, 10 de agosto). Decreto 271. De las Bibliotecas de la República de Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba n.o 30. <https://www.gacetaoficial.gob.cu>
- Domínguez, M. (2005, mayo). La biblioteca universitaria ante el nuevo modelo de aprendizaje: docentes y bibliotecarios, aprendamos juntos porque trabajamos juntos. Revista de Educación a Distancia, número monográfico II, 1-25. <http://www.um.es/ead/red/M4/>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2015). Acceso y oportunidades para todos. Cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. International Federation of Library Associations and Institutions <https://www.fesabid.org>
- Martínez, D. (s. f.). El nuevo modelo de biblioteca universitaria. El Centro de Recursos para el Aprendizaje CRAI. http://www.edullab.org/pcrai/documentos/nuevo_modelo_de_BU.pdf
- Marzal, M. Á. (2008). La irresistible ascensión del CRAI en universidad. Ponto de Acceso, 2(1), 72-97. <https://www.pontodeacceso.ici.ufba.br>
- Ministerio de Educación Superior. (2017). Proyección Estratégica 2017-2021. <https://www.mes.gob.cu>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (LC/G.2681-P/Rev.3). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Puerto-Iglesias, A., Regueira-Martínez, D y Rodríguez-Poo, M. (2018). El impacto de los medios de comunicación en la educación. Revista Publicando, 14(3), 72-91. <https://www.rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/view/1304>

Recibido: 8 de agosto de 2020
Aprobado en su forma definitiva:
25 de noviembre de 2020

Mabel Rodríguez Pool

Departamento de Sistemas y tecnologías de la información. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
Pinar del Río, Cuba.
Correo-e.: mabel@upr.edu.cu

Analeida Puerto Iglesias

Departamento de Comunicación.
Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
Pinar del Río, Cuba.
Correo-e.: analeida.puerto@upr.edu.cu

Arturo Pulido Díaz

Departamento de Sistemas y tecnologías de la información. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
Pinar del Río, Cuba.
Correo-e.: arturo.pulido@upr.edu.cu
